

ACTA N° 43

PERIODO LEGISLATIVO 140°

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 24 días de septiembre de 2019, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Asuntos Constitucionales, Juicio Político, Peticiones, Poderes y Reglamento presidida por el diputado Diego LARA. Lo acampañan los diputados Juan NAVARRO, Sergi KNEETEMAN, Angel VAZQUEZ, Gustavo ZAVALLO, Gabriela LENA, Jorge MONGE, María Alejandra VIOLA y Esteban VITOR. Con el quorum debidamente conformado, se aborda el **Expediente N° 23.446** Proyecto de Ley que modifica los artículos 72º, 72º bis, 73º y 73º bis de la LP 10.027 de Municipios sobre incompatibilidades, iniciado por el Presidente de la Comisión, quien explica que existen varios proyectos en ese sentido y que está la decisión política de apoyar la propuesta del diputado KNEETEMAN, presente en la reunión, de trabajar desde el cuerpo de asesores de la Comisión de Asuntos Municipales y Comunales en unificar y estudiar unos dieciseis proyectos presentados por distintos legisladores referidos a la temática señalada. Por lo expuesto, el expediente referido será incorporado para su revisión con las otras propuestas. No habiendo más temas que tratar siendo las 10:30 hs se da por finalizada la reunión. Conste.